

**INFORME ANUAL DE GERENTE GENERAL
EDICIONES LEGALES EDLE S.A
EJERCICIO ECONÓMICO 2009**

Señores Accionistas:

A continuación pongo en su consideración el presente informe anual de resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2009:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS:

En relación a los objetivos previstos para el año 2009 se han cumplido en su mayoría, especialmente en el área administrativa y de producción. En el área comercial y de mercadeo ha existido variación y se ha podido constatar una rescisión general.

- **Área Administrativa.-**

Para optimizar servicios y procesos, se ha continuado con el desarrollo de mejoras en nuestro propio sistema informático "Global". La actividad más exigida sigue siendo la depuración de información a nivel nacional.

Al ser una de nuestras políticas importantes, se ha insistido con la revisión permanente de los costos de los productos, manteniéndose una práctica lista de precios de los productos con una adecuada clasificación por líneas.

En este período, se ha seguido reforzando nuestro Centro de Servicio al Cliente, sobre todo en relación con la atención post-venta; la capacitación continua y la constante disposición de nuestro personal para las instalaciones y soporte técnico.

- **Área de Producción.-**

Se ha continuado exitosamente con la publicación de nuevos ejemplares de la Revista Novedades Jurídicas. De esta manera hemos garantizado a nuestros suscriptores la seriedad que caracteriza a Ediciones Legales en cada uno de sus proyectos.

Se han publicado nuevas ediciones de varios de los tomos de nuestras colecciones, así como por su demanda, se han realizado re-impresiones de sus títulos más interesantes.

Hemos depurado el contenido de todas nuestras obras impresas, se renovaron y actualizaron las guías prácticas con la colaboración de especialistas revisores en todas las áreas, se procedió a revisar el contenido de los productos electrónicos. Adicionalmente se encuentra en marcha la reestructuración temática de varias obras y se ha incorporado nueva información como flujogramas (nuevos temas y actualización de los existentes), hemos incrementado el glosario de términos, reestructurado los índices analíticos, ampliado la base de datos de proyectos de ley. Finalmente se procedió con la digitalización de Registros Oficiales del año 2003.

SE
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
27 ABR 2010
OPERADOR 18
QUITO

Se ha redefinido el producto "Marco Jurídico", y se ha iniciado con un nuevo programa de mercadeo para el mismo.

Para concluir, se han llevado a cabo los análisis de mercado y se ha efectuado la propuesta de nuevos productos impresos tanto en las líneas actualizables como cerradas.

f

- **Área Comercial y Mercadeo.-**

Las particularidades de nuestro negocio siguen demandando constantes modificaciones en las políticas de comercialización e incentivos, así como la constante preocupación de una capacitación del personal en forma permanente y adecuada; especialmente en cuanto a técnicas de ventas, prospecto de clientes, procesos de atención al cliente, contenido y uso de los productos y atención técnica.

Se sigue reforzando el área de Distribuidores, pues se considera prioritaria la atención a provincias.

En Mercadeo se requiere seguir trabajando, para conseguir nuevos clientes, nuevos mercados y el mantenimiento y actualización de nuestros actuales suscriptores.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO:

Durante el año 2009, se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, especialmente se han aplicado las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el periodo comprendido entre enero 1 del 2009 hasta diciembre 31 del 2009, se llevaron a efecto las siguientes Juntas Generales de Accionistas:

- El 31 de Marzo, donde se trataron puntos relacionados con la aprobación de los informes de los administradores y comisario, balances y gestión del año 2008; destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2008; ratificación de las gestiones, adquisiciones, enajenaciones, gravámenes efectuados o contratados por los administradores de la compañía, durante el ejercicio económico 2008; definición de las actividades de la Compañía para el ejercicio económico 2009.
- Y finalmente el 23 de noviembre, donde se trató un único punto relacionado con la aprobación y resolución de las cuentas pendientes por cobrar a la compañía Voltamyl S.A. en Liquidación, donde finalmente y por decisión unánime de los accionistas se resuelve condonar la deuda a la compañía Voltamyl S.A. en Liquidación.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

Durante el año 2009, no hay hechos extraordinarios que reportar en los ámbitos administrativo, laboral y legal.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2009 Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE:

El Balance de Resultados del Ejercicio 2009 es positivo, arroja valores similares en cuanto a producción, y gastos que el Ejercicio 2008. Mas la utilidad y las ventas difieren en relación al 2008, pues las mismas fueron mucho menores

Dichos resultados están confirmados por los estados financieros, los mismos que siendo revisados, cumplen con las normas contables exigidas y han sido elaborados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados.

La situación financiera de la empresa se ha mantenido estable. En cuanto a solvencia, liquidez, no hemos tenido necesidad de un financiamiento a través de Instituciones Financieras y se han cancelado

regularmente las obligaciones adquiridas. Hay especial preocupación en la revisión de cartera, misma que se asegura es muy sana y con los respaldos del caso.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2009:

Respecto del destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2009, propongo destinarlas a utilidades no distribuidas de ejercicios económicos anteriores.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2009:

Entre las recomendaciones que puedo sugerir a la Junta están:

- ✓ Seguir realizando las inversiones necesarias tanto en las Oficinas de Quito como en las de Guayaquil para continuar el crecimiento de nuestra empresa Editora; especialmente en los nuevos proyectos que se han iniciado: Productos tecnológicos en el Área Jurídica, como el "Fiel Web".
- ✓ Cuidar nuestra cartera de clientes, mejorando la eficacia en el servicio de actualizaciones y otros valores agregados, para consolidar los departamentos de Centro de Servicio al Cliente, Administración y Producción.
- ✓ Continuar con la depuración de las bases de datos de clientes.
- ✓ Seguir buscando nuevos mercados, especialmente en el resto del país para ofertar una cartera completa de servicios legales.
- ✓ Concretar la producción y salida al mercado de los nuevos títulos en medio electrónico e impresos planificados para el 2010.
- ✓ Finalmente, sugiero continuar con los procesos de capacitación y motivación al personal de todas las áreas de la empresa.

Quito D.M., a 08 de marzo de 2010.

Atentamente,


Dr. Ernesto Albán Gómez
Gerente General
EDICIONES LEGALES EDLE S.A.

